

# EL LIBRO QUE

PERIÓDICO LIBERAL

Franqueo concertado

Año X

No se devuelven los originales

Cáceres 1.º de Febrero de 1916

Dirección y Administración, Margallo, 64

Núm. 435

## PALEONTOLOGÍA Y PREHISTORIA

### LAS INVESTIGACIONES EN ESPAÑA (1)

La atención del mundo sabio, en cuanto se refiere al estudio de la Paleontología humana y de las especies extinguidas de mamíferos, está fija en España por la importancia de los descubrimientos que en nuestra patria se han realizado en los últimos años en estos respectos.

El estudio de los restos de industria y arte dejados por los hombres primitivos en las cavernas, de las pinturas que ornán las profundidades de las cuevas prehistóricas y rocas, junto a las cuales vivieron, ha proporcionado en los últimos años tal conjunto de datos, que el velo que ocultaba la vida y costumbres de los primitivos pueblos que en las remotas edades cuaternarias habitaban la península, se descorre y comienza a verse claro en una cuestión respecto a la cual sólo se tenían datos fragmentarios e incompletos.

Por otra parte, en el campo de la Paleontología se han realizado últimamente descubrimientos de interés extraordinario; baste recordar la importancia que en este respecto tienen los yacimientos prehistóricos de Torralba excavados por el marqués de Cerralbo, que ya conoce la Asociación.

Pero además de éstos y de otros descubrimientos de época humana, se han hallado en el terciario de ambas Castillas yacimientos paleontológicos muy interesantes, no tan sólo por los problemas que respecto a geología española ha resuelto su estudio, sino por la significación filogenética de los grupos zoológicos que ha producido el yacimiento de Palencia.

No vamos a tratar de aquellos trabajos paleontológicos que no se refieren a vertebrados terciarios, ni tampoco a las investigaciones de prehistoria, posteriores a las edades de la piedra, aunque se han realizado en este campo muy importantes descubrimientos en nuestra patria, sino que concretaremos el tema de nuestra disertación al estudio del estado actual de las investigaciones en España respecto a mamíferos terciarios, al hombre fósil y al arte prehistórico.

Tres partes por lo tanto, comprenderá nuestra memoria: Primero trataremos de los mamíferos terciarios, exponiendo los descubrimientos que respecto a esta cuestión se han realizado en España y como consecuencia de su estudio hablaremos de las condiciones geográficas de clima y fauna, de las actuales llanuras castellanas durante el Mioceno tan diferentes de las que ofrecen ahora.

Después trazaremos un cuadro de los descubrimientos que en los últimos años se han realizado en nuestra patria respecto al hombre cuaternario, no tan sólo referente a los propios restos de los hombres de tipos más primitivos, sino también al clima cuaternario y fauna de esta época, relatando las principales excavaciones que recientemente se han realizado en España, de las que se han obtenido resultados en extremo interesantes.

Finalmente haremos un resumen del estado en que se encuentra el estudio de las pinturas rupestres, tan fecundas en descubrimientos relativos a las razas primitivas, asunto que no sólo ha apasionado a los especialistas, sino al público culto en general, siendo tema frecuente de las Revistas de divulgación científica.

La primera noticia respecto a la existencia de grandes mamíferos fósiles en España, la encontramos en los escritores del siglo XVIII. Así el padre Torralba, en su célebre aparato para la historia natural de España, en 1784 y el padre Feijóo en su Teatro crítico, preocupados con la idea del gigantismo humano, respecto al cual tantos pasajes de la Biblia se refieren, dan cuenta del yacimiento de Conocid en Teruel, considerando a los huesos

fósiles como restos de gigantes, cuando su talla era superior a la humana; idea común de la época, pues bien sabido es que el gigantesco esqueleto encontrado por Schenker en el mioceno de Eningen, que Tuvier refirió a un Batracio y que en la ciencia se conoce con el nombre de Indria Schenkeri Tsch., fué considerado por su descubridor nada menos que como el homodiluvii texis.

El Padre Feijóo menos aventurado que el paleontólogo suizo no supo que los huesos del yacimiento de Conocid, contemporáneo de los Eningen, fuesen de hombres testigos del diluvio, pero como dice Bowles «con su acostumbrada satisfacción, partió, por medio de las dificultades y decidió que allí se dió una gran batalla.»

Nuestro Bowles, y como nuestro le debemos considerar, pues aunque irlandés de nación a España vino, por influjo de D. Antonio de Ulloa, en la época gloriosa de Carlos III, en España vivió largos años y murió, a España sirvió con su ciencia y nos dejó en su preciado libro «Introducción a la Historia Natural y a la geografía física de España — los fundamentos de la Geología Española», fue quien describió el yacimiento de Conocid que sus antecesores no habían hecho más que citar, si bien se equivocase al titularlo «Depósito de huesos humanos y de animales domésticos, pues no hay ni puede haber unos ni otros; pero sus observaciones respecto a la filiación y procedencia de los fósiles son tan acertadas que aun hoy encentra el geólogo en sus escritos datos que tienen algo más que el valor de una cita histórica.

El siglo XIX, mientras para las demás naciones fué siglo de resurgimiento y progreso científico, para nosotros en perpetuo guerrear entre propios y extraños, lo fué de decadencia y abatimiento. Las ciencias naturales se agotaban y sólo vemos aparecer algún que otro investigador luchando contra un medio indiferente cuando no hostil, como esas plantas que florecen solitarias entre las grietas de las paredes ruinosas privadas de humedad y de suelo fértil, y que al dejar caer sus semillas éstas no germinan a su lado, sino lejos, cuando el viento las lleva a un medio más vivificante y generoso.

Así no es de extrañar que estén tan distanciados los descubrimientos paleontológicos respecto a los vertebrados y que los investigadores sean tan escasos. Por esto es mayor el mérito de hombres como Esquerá, que durante el periodo de 1837 a 1850 estudia ya con criterio científico moderno los terrenos de la península y señala la existencia de diversas especies de mamíferos fósiles, entre sus extratos y como el insigne Prado, en cuya descripción geológica de la provincia de Madrid se encuentra el principal y casi único estudio de conjunto respecto a mamíferos terciarios, por el que puede juzgarse con certidumbre de la edad de los depósitos miocenos de Castilla la Nueva.

Aparte de los escritos de estos dos sabios apenas se encuentran en las revistas científicas españolas del último tercio del siglo pasado, sino algún que otro dato relativo a la cuestión que nos ocupa, desperdigados por las publicaciones de la Sociedad Española de Historia Natural o de la comisión de mapas geológicos, debidos a Vilanova, Calderón, Cortazar, Mallada o Palacio. Un trabajo que destaca muy conocido por los especialistas extranjeros, es el Catálogo de los Vertebrados fósiles de España, publicado en 1876 por Calderón.

Con el siglo XX comienza un resurgimiento en Cataluña respecto a estos estudios siendo los principales investigadores el ingeniero Vidal, el canónigo Ahnera y Bofill. En el resto de España casi no hay otras indicaciones que los pocos renglones que en el «Boletín de la Real Sociedad Española de Historia Natural», dedicó el malogrado Mignel a los escasos restos de dos mamíferos encontrados en San Morales (Salamanca) y la nota del ingeniero Azpilicueta acerca de los molares y huesos de mastodonte que se encontraron en Madrid al hacer la ampliación de la estación del Mediodía.

(Continuará).

Suplicamos a nuestros lectores utilicen preferentemente para sus compras los establecimientos que se anuncian en

## El telegrama comercial

Serán considerados como comerciales a los efectos del nuevo servicio los telegramas cuyo texto se concrete a formular ofertas y demandas de mercaderías y operaciones de Bolsas. Habrán de estar redactados en idioma español, perfectamente claro, no permitiéndose el uso de claves, cifras o signos convencionales, a excepción de las abreviaturas comerciales admitidas por el uso constante y de la supresión de artículos u otras partículas gramaticales cuya omisión no reste sentido al texto del despacho.

La tarifa será de 50 céntimos de peseta las diez primeras palabras ó fracción de ellas, y dos y medio céntimos de peseta por cada palabra que exceda de las diez siendo preciso para la unificación en la tarifa que en el texto no se incluyan conceptos extraños a la negociación mercantil; bien entendido, que si la redacción de un telegrama comercial fuera dudosa y el expedidor se negara a especificar el texto aclarando su sentido, se tasarán con sujeción a la tasa general, sin perjuicio del derecho que asiste al interesado de justificar el carácter comercial del mensaje solicitando la devolución del exceso de tasa que resultase.

## “FANTASMAS”

Linares Rivas, autor de la comedia con que intitulamos estos renglones, ha marcado clara y terminantemente su transición en el teatro. Terminó su elevada misión de escarcar en los focos contagiosos de las familias de linaje, desarrolló su pluma que lastimaba con incisivas e irónicas frases a los que conceptuaban la raza como el origen de la gloria y de la bienaventuranza, y cuando terminada este exodo de su vida literaria, vislumbró nuevas orientaciones artísticas, encaminóse por el enrevesado sendero de los problemas nacionales para resolverlos en el teatro, ante el polivalente auditorio de estos tiempos.

El salto que advertimos en el curso de esta dramaturgia es grande, enérgico y poderoso. «La Garra» nos indica una nueva orientación argumentadora y «Fantasmas» confirma este periodo que no podemos llamar transitorio, puesto que se acerca al camino emprendido por el teatro contemporáneo. En este estilo dramático, en este orden de concepciones teatrales, acaso no incurriremos en lamentable inoportunidad al decir que Benavente fué el iniciador y el que con frecuencia plantea los grandes problemas sociales que nos ofrece la sociedad imprudente y la sociedad mal legislada; pero en vez de contrariarnos esta especie de similitud debe alegrarnos, puesto que va encaminada a educar al país, a mantener la enseñanza sobre columnas de granito para que a imitación de los sociólogos americanos terminemos por considerar el teatro como un centro de cultura.

«Fantasmas» es una nueva concepción forjada por un espíritu elevado. Esta comedia encierra entre los finos tejidos que constituyen el argumento una conclusión alentadora en el círculo de la ideología moderna, que viene a ratificar el concepto que todos o casi todos teníamos sobre la opinión ajena. Linares Rivas, en vista de la importancia sistemática que se ha dado siempre a este criterio malsano de la sociedad, nos ha planteado una cuestión que resuelve este conflicto de la vida privada, abierta hoy por pusilanimidad de sus dueños, a las miradas alampantes de los ociosos y desaprensivos.

Esta comedia que pone de relieve la conciencia magistral de las almas elevadas y la de los espíritus mezquinos, prisioneros de la malhadada sociedad, es la mayor garantía de aquellas personas que por ser timoratas y retraídas no fueron capaces de lanzar al mundo, con sus propios hechos, esta idea que remueve hoy, en lo más hondo de la sociedad, las grandes luchas entre la opinión ajena y la independencia consolidada por un franco estado ecléctico de la conciencia.

La opinión ajena es el escarpelo manejado por un brazo furioso, la garra que penetra en los más apacibles hogares para dislocar el conjunt de las almas armónicas y sencillas. La independencia

prende de las bajezas humanas para volar con las alas de la fantasía por las esferas de la paz, del sosiego y de la quietud, y cuando de bajar se trata no descender demasiado para no mancharse con las salpicaduras abominables de la opinión ajena. Por eso Linares Rivas llevó al teatro una comedia seriamente psicológica, impregnada de dolorosa verdad, con el encanto de los grandes apetitos de la opinión sin freno ni sosten en su descarriada marcha.

Aunque no muy trillada esta orientación en nuestro teatro, ya marcó Benavente las contrariedades que la opinión ajena lleva a las familias que por desgracia cayeron en boca de estos facinerosos de la sociedad, tan diestros en el manejo de la lengua como rectos en el ejercicio de su conciencia. Nos confirma el teatro este aserto con «El Gran Galeoto» de Echegaray y si nos vamos del campo de la dramática al de las letras, Eduardo Zamacois, en su novela «La opinión ajena» nos pone bien de manifiesto los errores y equivocaciones de la sociedad y Pereda en «La Montañeza», también deja traslucir los yerros de la opinión; pero por qué seguir por este camino, ¡quién habrá en el mundo que no sepa que la sociedad es el foco de las mentiras, la zahurda asquerosa de las pasiones desenfrenadas, el campo abierto a los engaños de los indiscretos y truhanes y por último la fuente inagotable de los infundios y de la difamación!

Un día oí decir a una persona: «¿Pero no sabéis nada? Acaso desconocéis el formidable escándalo que ha de estallar de un día a otro si el marido de Juliana no pone coto a las desvergüenzas de su mujer.» A lo que contestaron algunos, quizás los menos: «Bueno y a nosotros qué; si estalla que estalle, nadie tiene derecho a meterse en la vida de nadie y menos cuando se trata de vaticinios», y así, de esta manera, pasa el tiempo hasta que llegue el día en que todos los vecinos se manifiesten recíprocamente el ultimatum para ventilar cuestiones presentes u olvidadas.

P. ROMERO MENDOZA.

Enero-1916.

## Pérez Bueno al Estado Mayor

El nombramiento de Catedrático de la asignatura de Filosofía del Derecho del Doctorado de esta Facultad, le eleva al Estado Mayor de la Ciencia en España, a las más elevadas cumbres de la intelectualidad.

Aunque hace tiempo que Pérez Bueno mostró cierto desdén por su pueblo, esto no es obstáculo para que su pueblo se enorgullezca, al ver que uno de sus hijos se eleva a tan alto sitial en concurso de méritos con Posada, Bonilla San Martín, Baylla y otros, con el voto del Consejo de Instrucción pública, formado por las mayores ilustraciones y mentalidades de España.

Felicitemos a Pérez Bueno por este triunfo, deseando que desde la posición que ocupó, apoye y dé la mano a sus paisanos que necesitan ayuda y aliento en sus primeros pasos.

La hoja de méritos presentada al Consejo es la siguiente:

Haber obtenido en todas las asignaturas de la carrera, en la Universidad de Sevilla, la calificación de sobresaliente.

Haber obtenido en la misma Universidad trece premios, correspondientes a las trece asignaturas en que hizo oposición, entre ellos, a la de Derecho Natural.

Haber sido designado por referida Universidad para ocupar una plaza de colegial en el Real Colegio Mayor de San Clemente de los Españoles en Bolonia, por ser el alumno que tenía el mejor expediente académico en aquella Escuela.

Haber estudiado cuatro veces en el extranjero y cursado y aprobado en la Universidad de Bolonia, con las más altas calificaciones, las siguientes materias:

- Historia del Derecho romano.
- Ciencia de la Administración.
- Enciclopedia Jurídica.
- Derecho Civil.
- Medicina Legal y Psiquiatría.
- Dos años de Pandectas.
- Ser Doctor en Jurisprudencia por la Universidad de Bolonia, habiendo obtenido la nota máxima 110 puntos, y La Lode, o sea el grado de la Facultad

Filosofía del Derecho. (Objeto de la Filosofía del Derecho.)

Haber obtenido por unanimidad en la Universidad de Bolonia el premio de Víctor Manuel II, otorgado a un trabajo original sobre Filosofía del Derecho, titulado: «Estudio de las doctrinas ético-jurídicas de Rosmini».

Haber explicado en la Universidad de Oviedo tres cursos libres de Pandectas para dar solución a uno de los más difíciles problemas de Filosofía del Derecho, como es el averiguar cuál sea el concepto del Derecho Natural en las fuentes romanas.

Haber sido designado por la Universidad de Bolonia su representante oficial en el III Centenario de la Universidad de Oviedo, con preferencia al número de hombres eminentes en las ciencias y en la política españolas que han sido alumnos en aquellas aulas.

## Los españoles en América

«El Diario Español» de Buenos Aires publica la siguiente carta, que el señor Ochoa de Romanones ha dirigido al director de dicha importante publicación argentina:

Distinguido señor, amigo y compatriota: Un bien amigo, que lo es de los dos al propio tiempo, el publicista insigne López Bago, me facilitó el folleto que contiene su conferencia titulada «Un gran problema español en América», y me llamó la atención acerca de la importancia de los asuntos en ella tratados. En punto a la obra y relieve del conferenciante, no era menester que despertase mi atención, porque tanto conocidos me eran, como lo son a todos los buenos españoles, no ajenos por completo a la tarea de nuestra raza en el continente americano, como lo he leído con profunda atención la conferencia, y calladamente iba refutando algunos de sus conceptos ó asintiendo a otros: refutando aquellos en que se trasluce desaliento y pesimismo, asintiendo a aquellos en que se enumeran culpas ó negligencias de gobernantes españoles. Es posible, en verdad, que no hayamos dado aquí siempre toda la importancia que tienen la dilatación histórica de nuestra nacionalidad en el centro y Sur de ese continente, y la presencia de centenares, de miles, quizá de millones de compatriotas que, persiguiendo cada uno su propio interés, realizan una labor colectiva de abnegación y de amor a su país de origen. Pero éste es pecado de que yo me absuelvo. Yo mismo he tenido viva la sensación de cuánto significan para nuestro presente y nuestro porvenir la tierra hispano-americana y la colonia española que en ella reside.

Porque para mí hay tres Españas: una, la que vive en el territorio de nuestra jurisdicción; otra, la compuesta por aquellos compatriotas que han llevado nuestro nombre y nuestra raza a remotas latitudes; otra, y más extensa, la formada por aquellas familias hispanas del tronco ibero-florencino en las repúblicas que pueblan el centro y Sur americanos. Las tres son España, y las tres son patria nuestra.

Lo es la segunda, porque la patria no es una extensión geográfica, sino una extensión espiritual, un dominio del alma, compuesto por la comunidad de los recuerdos, por la solidaridad de los afectos, por la identidad de las esperanzas. Y esos tres vínculos unen indisolublemente a los españoles que aquí quedan con los españoles que emigraron. La patria no es la tierra, aunque sobre ella se viva; la patria son los hombres. Donde quiera que haya un español, España está. Lo es la tercera, porque la han forjado los siglos; y la obra realizada por las generaciones precedentes no sólo no la destruyen las mudanzas en la estructura política de los imperios, sino que tampoco puede deshacerla y borrarla la voluntad de las generaciones presentes.

Como los hombres no pueden negar su ascendencia, los pueblos no pueden negar su filiación. Españoles son todos los hispano-americanos, españoles en sus vicios y en sus virtudes. Que borren cuanto tienen de España, y no sabrán qué son... Por que las glorias españolas son sus bisabos y la sangre de quienes a unos y a otros nos antecediéron es la sabiduría que circula por sus venas. Cuando, en un día, gosolemento, esos pueblos, frente al orgullo de otras razas y a lascientias de otros

nombre todo lo que en ellos se resume, la gran corriente caudalosa de los innumerables siglos pasados y la ideal proyección de su existencia en lo porvenir, no podrán encontrar más que una palabra, no podrán afirmar, si no es diciendo: «somos españoles». Cualquiera otro apellido mostrará una fase parcial de su historia, lo amputará y lo cercenará del árbol de su raza, del más glorioso tronco de la Humanidad.

El problema de los derechos políticos de los españoles en la Argentina, y en general en todas las repúblicas hispano-americanas, es, en verdad, interesante, porque, cualesquiera que sean las ficciones políticas y jurídicas, repugna a los hechos el que hombres que consagraron lo más lozano y fecundo de su vida no sólo al desarrollo de los intereses materiales de esa República, sino a acrecentar el caudal humano que la puebla, a convertirse en raíz donde florecen vástagos indígenas, pueden ser considerados extranjeros perennemente, negándoles toda intervención política, como si fueran gente sospechosa ó como si careciesen de interés verdadero y legítimo en el engrandecimiento y prosperidad de la nación en que habitan. Reconocerá usted que la mayor parte de este problema no corresponde a los Gobiernos y políticos españoles, aunque la obra de estos puede facilitar la solución de aquél. Sin embargo, no será nunca resuelto, si no se orienta con firmeza la política nacional española hacia el hispano-americanismo. Pero empujando esa política por cauces de realidad, sujetándola a visiones prácticas de los problemas y dejando atrás el período lírico para caldear los sentimientos, es útil para hacer más substanciosos y positivos los actos.

Más justo reproche puede hacerse a los Gobiernos españoles en lo que toca a su negligencia en el menester imperiosísimo de la tutela sobre la colonia emigrada. Aun hoy mismo, en que ya se renueva este tema, se advierte el falso concepto que de esa tutela tenemos, porque cuando de ella hablamos, nuestro pensamiento se cifra casi por entero en los desvalidos, pensando que el Estado español debe tutelar a los emigrantes para impedir que sean objeto de abusos, que los contratos de trabajo sean falsificados, que llegue una hora obscura y triste de absoluto desvalimiento, y eso no es más que un pormenor de la tutela. No se trata de una obra de beneficencia, sino de una obra de patriotismo y engrandecimiento de la nacionalidad. La tutela en que hay fundamento de la cohesión moral, de la solidaridad entre toda la colonia española, que puebla esas latitudes, a fin de que aquella, pueda sin dispersarse y anegarse en las nuevas sociedades de que comienza a formar parte, realizar la tarea que le esta encomendada. Y en este punto quizá discrepe, de la letra de su conferencia, aunque tal vez no de su espíritu; por que esa tarea no es sólo conquista de afectos y de mercados. Los emigrantes españoles, a cualquiera otra región de la tierra que no la América latina, tienen esa misión; pero los emigrantes españoles a la América latina tienen además de esa otra más alta, que es impedir que se malogre la magna labor de sus predecesores. Y para la realización de esa obra se necesita la mayor y más inteligente soliciitud del tronco de la nacionalidad.

Asunto muy digno de ser considerado, pero sobre el cual no puede darse de momento una opinión definitiva, es el referente a la conservación ó al recobro de los derechos políticos en España por parte de los emigrados. Representación parlamentaria: no faltan razones en pro; razones suficientes para vencer predisposiciones hostiles; pero es punto delicado para que yo, teniendo la responsabilidad que tengo, me pronuncie. Lo que sí puedo afirmar, no repetido de este punto, sino de todos los que someramente trata usted en su conferencia, es que reconozco las propias culpas —y yo; no me eximo en la parte que me corresponda, en lo que afecta a los Gobiernos, es el principio de la enmienda. Y que si yo algún día gobierno, en gran parte las repararé.

En lo que lo acompaño muy de veras es en ese hervor optimista en cuanto al porvenir de la patria que transpira su conferencia, y que a mi juicio es también sentimiento dominante en la inmensa mayoría de la colonia española. Acierta usted. Yo, no solo por temperamento, sino más aún por reflexión, soy un político optimista respecto de su patria: tengo fe en los destinos de nuestro pueblo; creo en la resurrección de la grandeza de nuestro país, porque veo que para abatirlo se han necesitado errores de muchos siglos, y para reuñarlo bastará un instante de acierto. No me intimida la prolongación de la desventura; acongoja y aflige a los impacientes, porque su impaciencia les hace desesperar; pero los pueblos tienen la virtud de la paciencia porque disponen de lo eterno. Y el día de nuestro pueblo llegará.

Sería esto acceso quimérica imaginación con mayor ó menor valor de pre-

sentimientos, si no estuviesen esos compatriotas residentes en América, que anticipan el porvenir mostrándonos la vialidad de nuestro pueblo en el presente. ¿Cómo podrá un gobernante español tenerlos olvidados? Dos inestimables servicios no prestan: trabajar por España allí, y aquí sostienen nuestra fe. Mentalmente les envío un saludo fervoroso. Aunque las vicisitudes de la vida dispersen a todos los españoles, todos los que en su corazón sienten el patriotismo trabajan, en definitiva, por una obra común. Después de todo, las distancias materiales son insuficientes para separar los corazones. Alzando los ojos al cielo, hombres que nunca se conocieron, que habitan en muy distintas zonas, que jamás tendrán relaciones entre sí, divisan la misma estrella. También las miradas de todos los buenos españoles se juntan cuando levantando los ojos de su alma a la soñada grandeza Patria, la divisan, al través de la noche obscura, en los lejanos cielos del ideal.

Es suyo afectísimo amigo y seguro servidor.

CONDE DE ROMANONES.

## Dicen los franceses

### Las restricciones al tráfico

A propósito de las medidas adoptadas por los aliados respecto a Grecia, se ha llegado hasta el extremo de afirmar que se quería sitiar por hambre a la nación helénica.

Lo que de los últimos acontecimientos se desprende es que los aliados lo que pretenden es impedir que, por el conducto de Grecia, continúen los imperios Centrales aprovisionándose de materias primas y víveres, no siendo ésta la primera vez que se intenta poner coto al contrabando que, a pesar de la vigilancia ejercida por los beligerantes, se ha desarrollado de tal modo que con él se enriquecieron numerosos súbditos de las naciones lindantes con los Imperios Centrales.

Suecia y Dinamarca, por ejemplo, importaron en estos últimos meses, cobre, caucho, etc., en cantidades muy superiores a las necesidades nacionales, y que no hacían más que pasar por el país al que figuraban ser destinadas, y luego iban a Alemania.

Para atajar de una vez semejante tráfico, sin perjudicar en lo más mínimo los intereses de los neutrales, los aliados han acordado, al cabo de varios meses de vacilaciones y dudas, no dejar pasar más las mercancías que, según las estadísticas de los años anteriores, sean de evidente necesidad para los beligerantes.

Con Grecia no se ha hecho sino aplicar esa medida.

Para que ésta se lleve a cabo sin dar motivo a discusiones ó protestas, es preciso que los aliados den muestra de un criterio bastante amplio, teniendo en cuenta que, con el paro forzoso de algunas fábricas, Grecia, en estos últimos momentos tendrá que suplir con la importación las deficiencias de la industria nacional.

## Rivas Mateos en Torrejón

A las doce del día 27 del actual, tenía anunciada su llegada a Torrejón el ilustre Diputado á Cortes por este Distrito, D. Marcelo Rivas Mateos. El pueblo en masa, sin distinción de clases ni sexos, ocupaba desde una hora antes de la prefijada, todo el camino que dá acceso a la carretera del Puerto de los Castaños; los chicos de las Escuelas Nacionales con banderas, dirigidos por sus profesores, se alejaron un kilómetro, pues querían ser los primeros en saludarlo; a las once y media unos cuantos cohetes lanzados al espacio desde lo alto del cruce de la carretera, nos dieron a conocer que nuestro Diputado se acercaba; efectivamente, diez minutos después una atronadora salva de aplausos y vivas, hendió los espacios y el ilustre hombre público á quien acompañaban D. Cándido y D. Amelio Plasencia, de Cañaveral, y D. Pablo Claver, de Casas de Millán, tenían que apearse, pues el inmenso gentío que les esperaba impedía el paso de los coches; también tuvieron que echar pie á tierra el Diputado provincial D. Ciríaco Santos Corcho y el Alcalde D. Andrés Núñez Martín, que en el coche del primero habían salido á recibirlo; entre abrazos, apretones de manos y vivas atronadores, llegó el Diputado ilustre á la entrada del pueblo, á cuya principal calle le han puesto el nombre de Rivas Mateos; la emoción de éste era profunda, sentida; pasados algunos segundos, movió la cabeza y con palabra salida de lo más recóndito de su alma, dijo: ¡este es Torrejón!

Reanudada la marcha, llegamos al Ayuntamiento donde nos tenían preparado un espléndido «Inneh»; el pueblo todo en la plaza, frente al Ayuntamien-

to, pedía al Diputado que hablara y éste que para Torrejón no tiene mas que complacencias, salió al balcón principal dirigiendo la palabra al pueblo. Empezó saludando á Torrejón, al pueblo de sus amores, y en párrafos elocuentísimos hizo resaltar la prueba de civismo que este honrado y noble pueblo supo dar en las pasadas elecciones generales; después, con voz velada por la emoción y en párrafos salidos de lo más profundo de su alma, agradeció la prueba de amor y de cariño que Torrejón le había dado nombrándole inmerecidamente hijo adoptivo y prodilecto, poniendo su nombre á una de las calles principales del pueblo y conmemorando la fecha con una lámpara de marmol puesta en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, encima de la cual está su retrato; se dolió amargamente de no haber podido hacer todo cuanto deseara en favor de este pueblo, para él tan querido, culpando de ello á la situación anormal que atraviesa España, con motivo de la terrible confiscación europea; por fin dijo, que el Gobierno de S. M. había concedido 20.000 pesetas para recomposición y ensanche de la carretera que desde el puente del Guadanoil á Ciudad-Rodrigo pasa por este pueblo, en cuyos trabajos solo se emplearán obreros de Torrejón, con lo que se evitaría la crisis del hambre que por estos meses deja sentirse en este pueblo. Una atronadora salva de aplausos acogió este párrafo, aplausos que continuaron mientras ofrecía poder conseguir lo mismo para los demás pueblos del Distrito, dando fin a su elocuente discurso con un sonoro viva á Torrejón, que fué contestado por todos los labios.

La gente siguió vitoreando en la plaza largo rato, y el Diputado después de descansar breves momentos, salió acompañado de una inmensa multitud dirigiéndose á casa del Diputado Provincial D. Ciríaco Santos Corcho donde quedó hospedado.

Después de almorzar, dió orden de que pasaran las comisiones de los pueblos; la primera fué la de Holguera, cuya comisión que era numerosísima, la componían elementos de todos los partidos políticos, cuyos individuos venían á ofrecerse al Sr. Rivas Mateos; larga y laboriosa fué la conferencia y en ella procuró el Sr. Rivas Mateos limar todas las asperezas creadas entre los dos partidos que hasta hoy habían sido enemigos encarnizados su palabra debió llevar el convencimiento al ánimo de todos, pues al salir, en todos los puntos de la plaza se oía una viva satisfacción.

También recibió comisiones de Portage, Riobobos, Huelaga, Calzadilla, Pesoeza, etc., etc., siendo la más numerosa la de Pesoeza, de cuyo pueblo debió venir todo el vecindario. Con su habitual destreza, fué nuestro ilustre Diputado salvando todos los obstáculos que se le presentaban; y unas veces duro, y otras meloso y complaciente, á todos supo dar una satisfacción cumplida, quedando complacidos todos sin excepción alguna. Después de cenar, los obreros de este pueblo, pidieron les diera una conferencia social, en su centro de cultura; nuestro Diputado accedió á ello, y á las diez nos encaminamos al Centro obrero; estaba éste abarrotado de gente y viendo la insuficiencia del local, decidieron ir al salón de sesiones del Ayuntamiento; allí nos dirigimos, ocupando la presidencia el señor Rivas Mateos y los presidentes de las sociedades obreras, el salón, fué asaltado por un numerosísimo público que lo llenó en el acto, en la escalera y en la plaza, quedaban centenares de personas ansiosas de escuchar la palabra cálida y elocuente del ilustre Diputado, todos pugnaban por entrar, de nada servían los consejos de las personas más sensatas, en estas condiciones empezó á hablar el Sr. Rivas Mateos, ¡lástima que los de la plaza y escalera, no nos dejaran escuchar con toda la atención debida, las diferentes doctrinas socialistas que en párrafos elocuentísimos supo exponer el ilustre Diputado, desde el socialismo gubernamental, hasta el socialismo anárquico y el arsinol! Todo fué analizado y puntualizado por él, demostrando conocimientos vastísimos en esta materia, con elocuencia arrobadora ensalzó la figura del malogrado Canalejas, diciendo que había sido el hombre más amante del obrero que había tenido España, y terminó prometiendo continuar esta conferencia cuando volviera al pueblo en las próximas elecciones generales. Todos los obreros estrecharon sus manos, dándole entusiastas vivas.

A las doce, nos retiramos á descansar, quedando de pie la gente alegre, que capitaneada por el incógnito «Piroña» y el simpático Alvaro Lucia el «Cura» de Riobobos corrieron toda la escala social desde el de 0'50 céntimos el medio litro, al de 0'30 siendo la del Alba cuando después de haber concebido, parido y bautizado á todos los nacidos se disgregaron, yéndose á acostar los que tenían cama y los que no la tenían á alguna caritativa y piadosa camilla, con su correspondiente brasero, que les

ofrecieron y aceptaron hasta bien entrada la mañana.

El día 28 fué el Sr. Rivas Mateos á deayunar con D. Pedro Núñez Llano, padre del actual alcalde, en cuya casa fuimos después obsequiados todos por sus lindísimas nietas las Sras. Paquita, Emilia, Vicenta y Antonia, con vinos exquisitos y licores; seguidamente anunciaron la llegada del Sobrestante de Obras Públicas de Coria D. Olegario León y después de los saludos y presentaciones de rúbrica, salimos todos juntos dirigiéndonos á la carretera; donde el digno funcionario de Obras Públicas, nos fué señalando los sitios que pensaba recomponer y ensanchar; altamente agradecidos de la amabilidad del Sr. León, nos despedimos, saliendo este para Coria y regresando nosotros para almorzar; pasamos la tarde en agradable charla con nuestro querido Diputado y á las cinco partió para Cañaveral, acompañado de los Sres. Plasencia y Olaver.

Dos días de júbilo y fiesta para todos, una buena obra de nuestro Diputado trayendo trabajo para que los obreros de Torrejón no pasen hambre este invierno y un dolor morrocotudo de cabeza para el cronista que sin saber por donde anda se pone ha hacer esta mal hilvanada reseña.

JACINTO MARTIN.

## Libro de mucho interés

El distinguido abogado de Guadalajara D. Tomás Bravo y Lecea ha dado á la publicidad, como en años anteriores, «El indispensable para el abogado y útil para los demás», obra notable, en la que se recopilan las disposiciones legislativas y de la Administración referentes á los diversos organismos y Centros ministeriales.

El libro, muy bien presentado y cuidadosamente corregido, será acogido, á buen seguro, con el mismo favor por los profesionales que las ediciones pasadas.

## Literatura de la guerra

«El socialismo y el conflicto europeo» por A. Fabra Rivas.

He aquí un libro interesantísimo, publicado al margen de esta hecatombe horrible por un espíritu original, por un literato fuerte y laborioso que se ha servido para su objeto de materiales de primera mano escogidos escrupulosamente.

Fabra Rivas ha residido varios años en Alemania y cuando en el transcurso de su admirable labor de crítica tiene que acusar á los imperios centrales, recurre siempre á documentos allí publicados ó en países centrales como Suiza y los Estados Unidos. Ha colaborado también el *Worwaests*, de Berlín y en *L'Humanité* de París ocupándose en ambas publicaciones de política internacional y del movimiento obrero de Europa y América y ha asistido como representante de los partidos socialistas á casi todos los congresos obreros celebrados de doce años á esta parte.

Nadie mejor que él para hablar con absoluto dominio de la cuestión que trata, y por eso *El socialismo y el conflicto europeo* es un admirable libro de consulta y orientación.

Nadie que quiera saber á que atenerse respecto á los orígenes, complicaciones y responsabilidades del conflicto actual debe de desdeñar este libro, donde, por primera vez se estudia el importantísimo papel desempeñado por la democracia socialista de todos los países antes y después de estallar la guerra.

Extiende su ojeada Fabra Rivas á nuestra España y en un documentadísimo capítulo de su obra comenta concienzudamente el estado de nuestras débiles resistencias armadas, y fija su parecer sobre el problema de la intervención.

El libro de Fabra Rivas viene avalorado por un brillantísimo prólogo de Blasco Ibáñez, estudiando la relevante personalidad literaria del autor y por una carta sobre la opinión en Rusia debida al conocido escritor Gregorio Alexinkj, diputado á la segunda Duma por Sanpetersburgo.

La Casa *Prometeo* de Valencia ha hecho de esta obra una edición esmeradísima y barata, que acredita una vez más su buen gusto y con la que viene á acrecentar su plausible labor en bien de la cultura pública.

N. H. L.

SELLOS de franquicia oficial, diez pesetas. Pida V. el extenso catálogo de sellos de cañont. Canalejas, 84.—Cáceres.

## Don Adolfo Canal

En Alonéscaar ha fallecido el reputado médico D. Adolfo Canal y Galán, padre de nuestro querido amigo don José, Notario de Torremocha.

El Sr. Canal era queridísimo en aquel pueblo por su constante asistencia y amable trato con los enfermos. Verdadero amante de su profesión, reunía para ella singulares dotes.

Prueba de su modestia fué el hecho de haber asistido en un accidente ferroviario á numerosos viajeros y haber rechazado en el acto la iniciativa de una propuesta para la Cruz de Beneficencia, que justamente había merecido.

Al terminar su carrera incorporóse al Ejército en lucha entonces con los carlistas y en él prestó brillantes servicios.

De no mucha edad aún, le ha vencido la muerte, á la que tantas vidas arrebató, evitando innumerables lágrimas á cuantos hoy, con sentido dolor, las vertieron por él.

Nos unimos á estas muestras de sentimiento y acompañamos en él á su viuda é hijos y á toda su distinguida familia.

## ENLACE

En Sevilla, donde reside, ha contraído matrimonio la bellísima y virtuosa señorita Eugenia Burgos Pérez, hija de nuestra respetable y cariñosa amiga doña Magdalena Pérez, Viuda de Burgos, con el rico hacendado D. José Sánchez Bravo Ferrer, perteneciente á una de las familias más distinguidas y acaudaladas de la hermosa capital andaluza.

El enlace efectuado en el domicilio de los contrayentes, se llevó á cabo con asistencia de las personas de la intimidad y familia de los desposados, siendo objeto de las delicadas atenciones que prodigaron las preciosas hermanas de la novia Conchita y Felicianita y obsequiados con pastas, dulces, licores y habanos.

Les deseamos eterna luna de miel.

## GACETILLAS

### Natalicio

Ha dado á luz con toda felicidad un hermoso niño la esposa de nuestro particular amigo D. Fernando Quirós, ilustrado Médico de esta capital.

Tanto la madre como el recién nacido continúan en buen estado.

### Nombramientos

Ha sido nombrado Juez de Primera Instancia del partido de Hervás, don Emilio Gómez, por traslado á Castuera de D. Jacinto Angoso Durán.

La Comisión provincial ha acordado nombrar escribiente de la Inspección de Primera enseñanza á D. Manuel Rodríguez Galán.

### Viajeros

Ha salido para Oeclávin, el Reverendo P. D. Isidoro Carbajo Herrero, M. P. S. con motivo de la enfermedad de su señora madre.

Desearnos un pronto y total restablecimiento á la respetable señora.

Han llegado de Zarza la Mayor, don Jesús Gundín y D. Juan Hurtado.

Ha sido nombrado Representante general en Extremadura, de la Unión Alcoholar Española, D. Daniel Solá, residente en Badajoz, Calle de Santa Lucía núm. 23.

Con objeto de pasar unos días al lado de su señor padre el Gobernador civil de esta provincia, ha llegado de la Corte D. Rafael Delgado.

### Revisor irascible

En el tren número 1 de la línea de Madrid, Cáceres y Portugal, viajaba sin billete Florentino Escobar Díaz, joven de veinticinco años, mudo de nacimiento, que iba en compañía de su padre y de un hermano.

El revisor, Anacleto Toledano, creyendo que la mudez de Florentino era simulada, le agarró con violencia y de un empujón le arrojó á la vía.

Fué detenido el tren en su marcha y recogido Florentino Escobar, que es joven que, por una enfermedad innata, no tiene completamente desarrolladas sus facultades mentales presentando graves heridas en los pies.

El revisor fué detenido.

### Nuevo faro

Está á punto de comenzar á prestar servicio un nuevo faro en el puerto de

Gijón, cuyo alcance será de 25 kilómetros.  
La luz será blanca, con destellos de dos segundos de duración y cuatro de oscuridad.

**Vino tarde**

Sentimos no poder insertar unas cuartillas del Sr. del Sol Collazos referente a la visita del Sr. Rivas Mateos a Torrejónillo, expresando el delirante y unánime entusiasmo de aquel pueblo por su celo y elocuente Diputado; pero a la hora en que lo recibimos nos ha sido imposible publicarlo. Sirvan estas líneas de explicación y disculpas para nuestro referido amigo señor del Sol.

**Cartería**

Ha sido creada una cartería en Arroyomolinos de Montánchez, de esta provincia, con obligación de recoger y entregar en Montánchez, a siete kilómetros, retribuida con doscientas cincuenta pesetas anuales.

También ha sido creada otra en Alcuéscar, también de esta provincia, con obligación de recoger y entregar en la estación férrea de Oarmonita (Badajoz), al paso de la ambulancia de Cáceres a Mérida, con un recorrido de nueve kilómetros y retribución de cuatrocientas pesetas anuales.

**D. Vicente Paredes**

Ayer falleció después de recibir los Santos Sacramentos, el conocido historiador extremeño D. Vicente Paredes. Toda la provincia sentirá seguramente el fallecimiento de este ilustre placentino.

Enviamos a su distinguida familia la expresión de nuestro hondo pesar.

**Inauguración**

Ayer tarde tuvo lugar la inauguración del nuevo Círculo Mercantil en la Corte, a cuyo acto asistió el rey, acompañado del presidente del Consejo de ministros, del Sr. Urzáiz y de D. Amós Salvador.

La Junta directiva del Círculo salió a recibir a D. Alfonso y a sus acompañantes, pronunciando el presidente un sentido discurso de salutación.

El Monarca, con gran elocuencia, contestó al presidente del Círculo.

Después recorrió todo el edificio. Nuestra enhorabuena al Sr. Mentalbán, que con tan buenos auspicios empieza en la Corte.

**Real licencia**

Ha sido concedida Real licencia para contraer matrimonio con la distinguida Srta. María Álvarez, hija del Notario D. Gabriel, al joven Teniente de Infantería D. José Cebriá. Les felicitamos cordialmente.

**Eloy Moro Martín**

Procurador de los Tribunales  
General Margallo, 37, 2.º - CÁCERES

**ADOLFO DIAZ**

ORTOPEDIA, HULES, GOMAS  
Y ARTICULOS DE LIMPIEZA  
Especialidad en tuberías de goma  
Calle de Hortaleza, 46 y 48, Madrid

**DINERO...**

ha de ganar quien necesite trabajos de IMPRENTA Y SELLOS CAUCHO consultando precios en la acreditada casa de

Manuel López Ortega (hijos)  
Apartado, 171. - Madrid,

por la economía dentro de la bondad de sus trabajos, así como solicitando las condiciones para ser Corresponsal, se obtienen grandes beneficios al aceptar las mismas.

**Mauricio Quirós Ceresoles**

PROCURADOR  
- y -  
Agente de Negocios

**Café VIENA**

16, ALFONSO XIII, 16.  
En este acreditado establecimiento se sirven los cafés y bebidas más selectas, todas de legítima procedencia y de las más acreditadas marcas.  
Helados, patatas fritas procedentes

**LABORATORIO CLÍNICO**

El Microscopio sirve para averiguar la causa de las enfermedades, pudiendo así curarlas. Esto se consigue, muchas veces, analizando la sangre, los esputos, el pus, la leche, la orina, etc.

Dr. La Rosa y Sánchez  
ARCO DEL REY, 22.

**Taller y mármoles de todas clases**

DE  
**MANUEL NIETO MARTÍN**  
San Pedro, núm. 7. - Cáceres.

Se construyen Panteones, Lápidas, Chimeneas, Fuentes, Escaleras, Pavimentos, tapas para muebles y todo lo concerniente al ramo de mármoles.

Especialidad en Figuras, Bajorelieves, Caligrafía, Grabados y Emplomados.

Esta casa facilita catálogos y presupuestos gratis de cuantos trabajos soliciten.

**Dr. LA ROSA ENFERMEDADES de la Sangre**

Arco del Rey, 22. - CÁCERES

**NOTAS CLÍNICAS**

- Enfermedades del PECHU (Corazón y pulmones)
- D. Diego Madera Palacín. - Arroyo del Puerto.
- D. Jesús Menéndez, maquinista. - Estación Arroyo-Malpartida.
- D.ª María Bello. - Natural y vecina de Arroyo del Puerto.
- D. Francisco Rodríguez. - De Campanario.

**SÍNTOMAS**

comunes a todos, pero de distinto origen (asma bronquial y asma cardíaca) eran: los ahogos, la fatiga al menor esfuerzo y hasta ataques de asfixia impedían a estos enfermos dedicarse a sus habituales ocupaciones, obligándoles a una quietud casi absoluta, siéndoles imposible acostarse; en ocasiones no podían permanecer en la cama sentados, ni conciliar el sueño. El último, llevaba tres meses postrado en un sillón.

He conseguido, a los pocos días de tratamiento, que pudieran dormir sin calmantes, adoptar la posición horizontal, pasear y hacer la vida ordinaria. El maquinista de la Estación de Arroyo-Malpartida, está prestando en la actualidad sus servicios como si nunca hubiera padecido del pecho.

Pueden, por lo tanto, englobarse en el mismo grupo, o cuatro, por llevar largo tiempo padeciendo, haber sido curados en un corto plazo y haber sido asistidos infructuosamente por reputados médicos.

**CENTRO ESCOLAR EXTREMEÑO**

Fundado en el año 1907

Segunda enseñanza y Magisterio  
Alumnos internos, medio-pensionistas y externos.

Establecido en el Palacio de la Generala

El mejor local que para este objeto existe en Cáceres, tanto por su proximidad al Instituto General y Técnico, como por su amplitud y condiciones higiénicas, según consta en el dictamen emitido por el Sr. Inspector provincial de Sanidad.

Clases diarias de todas las asignaturas a cargo de Profesores titulares.

Este Centro ha conseguido desde su fundación un promedio del 95 por 100 de asignaturas aprobadas, habiendo obtenido sus alumnos 62 matriculas de honor, 158 sobresalientes, 260 notables y más de 550 aprobados.

Se facilitan reglamentos con relación nominal del resultado de los exámenes y cuadro de Profesores.

DIRECTOR  
**DON JUAN RUBIO SÁNCHEZ**

Clases especiales para el ingreso en Correos, a cargo del competente oficial del Cuerpo D. Carlos Guardiola.

CÁCERES  
Flazuela de los Caldereros, núm. 2.  
(Palacio de la Generala.)

Rótulos de esmalte. Importante casa de Valencia.

Esmero y Economía. Pedidos a S. Ro-

**V. GIRAUD DENTISTA**

Consulta económica todos los días, de 7 a 9 de la noche  
Plaza Mayor, 3. - Cáceres

**JORGE DOMÍNGUEZ**

General Ezponda, 2  
Coloniales y Curtidos,  
al por menor y mayor

Faquería, Cordelería, Piedras para Molinos, de la Dordoña y La Ferté; herramientas y accesorios de molinería.

EXPENDEURÍA OFICIAL DE EXPLOSIVOS

**La Unión y el Fénix Español**

Compañía de Seguros reunidos  
Domiciliada en Madrid  
ALCALÁ, 48. Palacio de su propiedad

Capital social efectivo: 12 millones de pts  
Completamente desembolsado

Primas y reservas... Pts. 66 Millones  
Sinistros pagados desde su fundación... Pts. 147 Millones.  
Sinistros pagados por incendios durante el año de 1911... Pts. 3.147.448'79

49 años de existencia  
EGUROS CONTRA INCENDIOS.  
SEGUROS SOBRE LA VIDA

Subdirector en Extremadura:  
**D. Claudio González Alvarez**

Oficinas: Grajas, 15 y 17. - Cáceres.

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año a la reducida prima de seis reales por cada mil.

Agencias en todas las poblaciones de importancia  
(Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros)

CÁCERES: 1915  
Imprenta y Librería Católica de Santos Floriano  
Portal Llano, 39.

**De interés general**

La IMPRENTA Y LIBRERÍA CATÓLICA de Don Santos Floriano, se halla establecida en el número 39 del Portal Llano de esta Capital y es un antiguo y acreditado establecimiento que se ha reformado notablemente y se encuentra hoy perfectamente montado a la moderna.

Esta Casa pone a disposición de los Sres. Párrocos, Casas Religiosas y particulares cuantos artículos y objetos, necesitan para el culto y uso de los mismos, no perdonando sacrificios ni molestias hasta llegar a colocarse en condiciones de servir con la mayor puntualidad y economía inmejorable cuanto se le encarga.

**ANUNCIOS RECOMENDADOS**

**LA PUREZA**  
GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES  
MOVIDA POR ELECTRICIDAD  
**SALUTARIO GONZÁLEZ**  
PLASENCIA  
Depositario en Cáceres: D. MANUEL SIMÓN.

**Almacén de maderas, Yeso y Cemento de CELESTINO MARTÍNEZ.**  
Junto a la Estación del Ferrocarril y el más próximo a los hornos de la cal. Escritorio, Ronda de Cánovas, Calle Nueva, núm. 3.

**Despacho de los mejores vinos del país y Valdepeñas. Cervezas, Licores y Fiambres. - LUIS CASTAÑO.** - Cortes, 7. Cáceres.

**Confitería de la viuda de Alvarez.** - Dulces finos, pasteles, bizcochos, etc. Se sirven encargos para fuera, así como para bodas y bautizos.  
Alfonso XIII, n.º 20. - Cáceres.

**Gran comercio de tejidos de JOSÉ ACHA, Hermano y Comp.** - Casa la mejor surtida y de más altas novedades. - Portal Llano número 9. - Cáceres.

**Corredor de COMERCIO.** - Eladio Rodas Herro. - Compra y venta de valores y toda clase de operaciones de Banca.  
Parras, 56 y 58. - Cáceres.

**Sombreros y gorras de todas clases.** Últimas novedades. Precios económicos.  
HIJO DE EUSTASIO GÓMEZ.  
Alfonso XIII, n.º 20. - Cáceres.

**Corcho y tapones.** - Gran Fábrica de ALBERTO PRAST. - Cáceres. - Ronda de la Estación y Barcarrota.

**Sellos de Caucho.** - Gran fábrica de Madrid. Extenso catálogo. Precios económicos. Representante: S. Rodríguez. - Canalejas, núm. 84. - Cáceres.

**ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA**  
(BAILLY-BAILLIÈRE - RIERA)  
Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés.  
Con la edición presente se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.  
**OBRA DE UTILIDAD GENERAL**  
Indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc.  
Precio de venta en toda España: 35 pesetas franco de porte  
PUBLICADO POR LA SOCIEDAD ANÓNIMA  
"ANUARIOS BAILLY-BAILLIÈRE Y RIERA REUNIDOS"  
Consejo de Ciento, núm. 240. - BARCELONA  
Dirección telegráfica: "ANUARIOS" - Barcelona

D. Esteban Anaya, Médico D. Domingo Sandoval, Fiscal municipal D. Francisco Perianes y a otras muchísimas personas cuya enumeración ocuparía gran espacio.

A la llegada, los cohetes, la música y los vítores al poeta, daban una nota de animación extraordinaria. El pueblo en masa había acudido a las afueras a recibir al excelso cantor, recorriendo en manifestación de júbilo toda la antigua calle de Abajo, hoy de Juan Luis Cordero, hasta el Casino, en la plaza de la Iglesia, donde se había de celebrar el banquete. El Ayuntamiento había erigido dos bellos arcos de triunfo con sentidas dedicatorias. El Sr. Montero, con gran elocuencia, dió las gracias al pueblo en nombre del poeta por la manifestación tan cariñosa que acaba de tributarle.

Para obsequiar al poeta y a sus acompañantes se celebró un banquete de doscientos cubiertos admirablemente servido y un acto público al que asistió el pueblo entero y centenares de personas de los pueblos cercanos.

**SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO**

CAPITAL SOCIAL 25.000.000 DE PESETAS

FÁBRICAS EN

Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Lisboa y Al-  
= dea. Meret (Cáceres) =

Gran premio en la Exposición Universal de Lieja 1905. Premio de Honor en la Expo-  
sición de Industria de Madrid 1907. Gran Premio en la Exposición Hispano-Francesa  
de Zaragoza 1908

(LA MÁS ALTA RECOMPENSA)

**PRODUCTOS QUÍMICOS**

- |                      |                            |
|----------------------|----------------------------|
| Superfosfatos.       | Sulfato de sosa.           |
| Nitrato de sosa.     | Glicerina.                 |
| Sales de potasa.     | Acido sulfúrico anhídrico. |
| Sulfato de amoníaco. | Acido sulfúrico ordinario. |
| Sulfato de cobre.    | Acido nítrico.             |
| Sulfato de hierro.   | Acido clorhídrico.         |

Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos

LABORATORIO para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejo-  
res abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de abono, bajo la al-  
ta inspección del eminente agrónomo

EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU

Para informes y pedidos dirigirse á sus representantes en esta provincia.

**José Acha Hermano y Compañía**

Portal Llano, 9.—CÁCERES



**¡MUCHAS MÁS,**  
este vicio no es más que  
nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por  
las bebidas embriagadoras.  
Los esclavos de la bebida pueden ser  
librados de este vicio, aun  
contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo  
Coza, ha sido inventada, es fácil de  
tomar, apropiada para ambos sexos y  
todas edades y puede ser suministrada  
con alimentos sólidos ó bebidas, sin  
conocimiento del intemperante.

MUESTRA. Todas aquellas personas  
que tengan un embriaga-  
dor en la familia ó entre  
sus relaciones, no deben  
dudar en pedir la muestra gratuita de  
Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER  
CO., 76 Wardour Street, Londres, Engla-  
terra. El Polvo Coza puede ser también  
obtenido en todas las farmacias y el Vd.  
se presenta á uno de los depósitos al pis  
indicados puede obtener una muestra  
gratuita. Si no puede Vd. presentarse,  
pero desea escribir para adquirir la mues-  
tra gratuita, dirijase directamente á  
COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres.  
Depósitos: CÁCERES Farmacia de  
Adrián Carrasco, Alfonso XIII, 31

**"EL MATERIAL AGRÍCOLA,"**

BILBAO Logroño VALDEPEÑAS  
Zabalbide, 11 y 13 Salmerón, 9 Buensuceso, 11

**Sección 1.ª**

**Maquinaria agrícola.**—Arados Brabant, Aventadoras, Culti-  
vadoras, Segadoras, Sembradoras, Tri-  
llos, Corta pajas, Jota-raíces, Molinos de granos, Corta-huesos, Trilladoras  
Palas, Picos, Azadas, Bastrillos, etc., etc.

**Sección 2.ª**

**Semillas de planta de huerta y jardín, de todas clases.**

**Sección 3.ª**

**Material avícola y apícola.**—Incubadoras, Hidro-madres  
Mira-huevos, Huevos para  
ponedores, etc., etc.—Colmeas, Cera artificial, Ahumadores, Guantes, Ca-  
retas, Cuchillos, Extractores de miel, etc., etc.

**Sección 4.ª**

**INSECTICIDAS y APARATOS para su APLICACIÓN**  
**URANIA**, poderoso insecticida, sin rival para huertas, jardines, viñas  
y árboles frutales.—**FLOREAVIT**, reconstituyente sin rival; á los pocos  
días de usarlo insótean notablemente sus buenos efectos. Aparatos de bomba  
y presión.—**HERCULES. PALATIA**. Sulfatadoras de simple y doble  
efecto, etc., etc.

**Sección 5.ª**

**Material de Lecherías.**—Jarras, Ordeñadoras, Coladores,  
Refrigeradores, Botellas, Pequeñas  
jarras para conducción á domicilio, Uatas, Filtros, Cepillos, Forra-botellas,  
Embudos, Jarras para despachos, Artículos para mostrador, etc. Material de  
Quesería y Mantequería.

**Sección 6.ª**

**Abonos Minerales** Marca propia **España**

**Sección 7.ª**

**Piensos y otros.**—Condimento **THORLEY** para el ganado.  
A las vacas les aumenta la cantidad y mejora  
la calidad de la leche, así como á las cabras y ovejas. A los caballos y demás  
animales de tiro, les engorda notablemente, les fortalece y les da el brillo al  
pelo. Alimentos **BILLON** para aves de corral y de jaula. Galleta y comi-  
da granulada para perros. Esta galleta es muy útil á los cazadores por su fá-  
cil transporte, así como la segunda para los perros de corral y de ganado.

Pléanse Catálogos de cada Sección, que se envían gratis

**SANATORIO-  
ESCUELA**

para educación de niños y niñas  
mentalmente deficientes

Institución única de su clase en España, insta-  
lada en el sitio más alto más sano de Madrid, en  
el campo, en excelentes condiciones de higiene y  
de organización, con personal educador verdadera-  
mente especializado, con reconocimiento médico  
diario de los niños, gimnasio, hidroterapia, etc., etc

**SUERO DE QUIÑONES**

Prosperidad, 14, hotel. Madrid

**CONSULTORIO**

médico-pedagógico gratuito  
sobre niños y niñas  
mentalmente deficientes

Los domingos, de 10 á 1

**"LA MUDANZA,"  
AGENCIA**

**DE  
CUARTOS DESALQUILADOS**

Se proporcionan pisos exteriores é in-  
teriores de todos precios

PEREZ GALDÓS, 9; principal centro.—MADRID

**Francisco Cruz Quirós**

Comisiones y representaciones

ÚNICO DEPÓSITO EN EXTREMADURA Y PORTUGAL  
DE LA ACREDITADA CERVEZA

**MAHOU**

la preferida por el público inteligente

REPRESENTACION EXCLUSIVA

en las provincias de Cáceres y Badajoz  
de las renombradas

**AGUAS DE VALDELAZURA**

San Antón, 22.—CÁCERES

**EN EL BANQUETE**

**RELOJERÍA FRANCESA DE JORGE CEREVELLE**  
ALFONSO XIII, 28.-CÁCERES

Relojes EXTRAPLANOS de las marcas Omega, Longines y otras acreditadas  
de plata y acero, con esmaltes finos.—Preciosos relojes EXTRAPLANOS  
de Relojes EXTRAPLANOS de oro y acero, sin incrustaciones, desde pe-  
tas 1750.—Relojes de níquel fino y acero de gran seguridad, propios para em-  
pleados del ferrocarril, mineros y trabajadores, de 15, 20 y 30 pesetas.—Estos  
relojes se garantizan por dos años y se cambian los que no marchen bien.  
Relojes sistema Roskoff, en níquel y acero, de 8 á 10 pesetas.



**FUERZA VIGOR  
Y JUVENTUD EL  
ELIXIR CALLOL**

**GUSTO AGRADABLE  
EFECTO RÁPIDO**

Fórmula Aprobada en 1897 por la  
REAL ACADEMIA DE MEDICINA  
para combatir la **NEURASTENIA,**  
**ANEMIA y DEBILIDAD GENERAL**  
Acelera Convalecencias  
Venía farmacia y droguerías. Aumenta el Apetito  
Fórmula prospectos y Catálogo Barcelona

**EL BLOQUE**  
PERIODICO LIBERAL  
SE PUBLICA LOS MARTES  
PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:  
DOS PESETAS